## **REPUBLICA DE COLOMBIA**



## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA ACTA No. 304

CALI (VALLE), 25 de mayo de 2023

Caso: 76-001-25-02-000-2021-00448

## **INTERVINIENTES**

Magistrado(a): LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO.

Disciplinado: BARNEY FRANCISCO OSPINA CAICEDO -No Asistió-

Compulsa Copias: JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL DE TULUA

Ministerio Público: Procuradora 69 en lo Judicial -No Asistió-

## Audiencia de Pruebas y Calificación — VIRTUAL-Plataforma — Microsoft Teams

Inicio audiencia: 11:11 a.m. 25 de mayo de 2023 Fin audiencia: 11:16 a.m. 25 de mayo de 2023

Se verifica la asistencia virtual de las partes. El Despacho dejó constancia que no compareció el disciplinado, razón por la cual se **ORDENÓ LO SIGUIENTE:** 1) Se de aplicación a lo previsto inciso 3º del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, esto es, se deberá declarar persona ausente al letrado previo emplazamiento y designar un defensor de oficio quien debe posesionarse a los efectos que comparezca a la próxima audiencia. 2) El disciplinado deberá ser citado a las direcciones que obran en el Registro Nacional de Abogados actualizado, el cual deberá ser incorporado al presente proceso. Asimismo, deberá ser citado a las direcciones que aparezcan en el proceso. 3) Oficiar al Juzgado 4 Penal del Circuito de Tuluá para que remita copia integra, digitalizada y actualizada del proceso bajo el radicado 2020-00199 seguido contra EDWARD FERNANDO DUQUE ARENAS e IVAN FERNANDO VALENCIA TORRES. 4) La Secretaria deberá incorporar el proceso disciplinario bajo el radicado 2014-03327 seguido contra el doctor BARNEY FRANCISCO OSPINA CAICEDO. Se fijó fecha para llevar a cabo la audiencia de pruebas y calificación para el próximo DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A PARTIR DE LAS OCHO (8:00 A.M.) MAÑANA, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO DE MANERA VIRTUAL POR LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS.

(Firma Electrónica)

**LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO** 

Magistrado

Firmado Por:
Luis Rolando Molano Franco
Magistrado
Comisión Seccional
De Disciplina Judicial
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5ea4921b2533967e16e00d5d920beabf85edb41f3c5f86b1f60985c37f0784ac**Documento generado en 25/05/2023 06:07:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica